

Expediente: 279/25

Carátula: CARRASCO JORGE ARIEL C/ VISA ARGENTINA, BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. Y PRISMA MEDIO DE PAGOS S.A. S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20268814788 - CARRASCO, JORGE ARIEL-ACTOR

90000000000 - VISA ARGENTINA, -DEMANDADO

20132789348 - BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

20341868727 - PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A., -DEMANDADO

27249827504 - AXA ASSISTANCE ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 279/25



H20901820672

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : CARRASCO JORGE ARIEL c/ VISA ARGENTINA, BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. Y PRISMA MEDIO DE PAGOS S.A. s/ PROCESOS DE CONSUMO EXPTE 279/25

Concepción, 05 de mayo de 2026

Proveyendo presentaciones de la Dra. Valeria Verónica Santucho de fecha 30/04/2026: al pedido de nueva fecha de audiencia: téngase presente la documentación acompañada. En consecuencia, corresponde modificar la fecha de celebración de la Primera Audiencia para el día **29 de mayo de 2026 a las 09:00 horas**, la cual se llevará a cabo de manera remota a través de la plataforma digital Zoom (cuyos datos de ingreso serán proporcionados oportunamente) y siguiendo los lineamientos establecidos oportunamente.

A lo demás solicitado: resérvese para ser proveído al momento de celebrarse la Primera Audiencia de Conciliación y Proveído de Pruebas fijada ut-supra. JAJ

Actuación firmada en fecha 06/05/2026

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.